



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN, subsiguientes al Debate monográfico "Utilización de la figura de la contratación de emergencia en la Comunidad de Madrid en el entorno de la crisis de la COVID-19"

Madrid, 11 de Noviembre de 2021

Dña. Mónica García Portavoz

PROPUESTA Nº 1

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid al establecimiento de contratos de previsión, marco si fuera necesario, para poder anticipar posibles situaciones sobrevenidas que eviten el uso excesivo de la figura de contratación de emergencia por alerta sanitaria, y que permitan la participación competitiva de empresas y entidades, así como la inclusión de cláusulas sociales, ambientales y laborales.

PROPUESTA Nº 2

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a actualizar la página del portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid para hacer más completo y accesible el Buscador de Contratos de Emergencia por la crisis del Covid-19, permitiendo la descarga en formato de datos abiertos de la información relativa a los mismos.

PROPUESTA Nº3

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la publicación de los contratos de emergencia en un máximo de 15 días desde su adjudicación, añadiendo las facturas que se hayan emitido asociadas al contrato en cuestión, así como los documentos ya exigidos por la legislación existente y publicación inmediata de toda la documentación faltante en el momento actual para los contratos realizados por figura de emergencia en el marco Covid.